

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de Marzo de 2019

**Notas de Desglose**

**I.I Información Contable.**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera.**

**Activo**

**1.1 Efectivo y Equivalente**

**EFFECTIVO**

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.1.1.1.01.0000	Fondos Fijos	\$5,537.16
	TOTAL	\$5,537.16

Dicho efectivo está conformado por dos fondos fijos en las cuentas 1.1.1.1.01.0003 y 1.1.1.1.01.0005, las cuales a la fecha se encuentran en proceso de revisión.

**BANCOS/TESORERÍA**

El Instituto Municipal de la Mujer tiene dos cuentas bancarias, en las cuales maneja sus recursos propios derivado de las transferencias y aportaciones que recibe del municipio de Corregidora

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.1.1.2.01.0001	Banco del Bajío S.A.	\$429,437.31
1.1.1.2.01.0003	Banco del Bajío S.A.	\$19.83
1.1.1.2.02.0004	Banco del Bajío S.A.	\$141,225.00
	TOTAL	\$570,682.14

Se informa que la chequera con número de cuenta 1.1.1.2.02.0003 se encuentra en proceso de cancelación contable.

**1.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

Los Derecho a Recibir efectivo y equivalente por \$433,920.90 que se encuentran incluidos en Estados Financieros, actualmente se están en proceso de revisión.

**1.3 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.**

Los Derecho a Recibir efectivo y equivalente a Largo Plazo por \$458,994.03 que se encuentran incluidos en Estados Financieros, actualmente se están en proceso de revisión.

**1.4 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Los bienes muebles incluidos en Estados Financieros, actualmente están en proceso de revisión.

**1.5 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) Método de Valuación**

Nada que manifestar

#### **1.6 Inversiones Financieras**

Nada que manifestar

#### **1.7 Inversiones Financieras Participaciones y Aportaciones.**

Nada que manifestar

#### **1.8 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes**

Las depreciaciones, deterioro y amortización incluidos en Estados Financieros, se encuentran actualmente en procesos de revisión.

#### **1.9 Amortizaciones**

Nada que manifestar

#### **1.10 Estimaciones y Deterioros**

Nada que manifestar

#### **1.11 Otros Activos**

Los Depósitos en garantías por \$15,000.00 incluidos en Estados Financieros, se encuentran actualmente en procesos de revisión.

#### **Pasivo**

##### **2.1 Pasivo Circulante y No Circulante**

A la fecha el saldo total del pasivo circulante es de \$-150,131.60.

Los registros que generaron en su momento el saldo con signo negativo, se encuentran en revisión.

##### **2.2 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Nada que manifestar

##### **2.2 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

Nada que manifestar

##### **2.3 Pasivos diferidos y Otros pasivos**

Nada que manifestar

### **II) Notas al Estado de Actividades.**

#### **2.1 Ingresos de Gestión**

Se integra principalmente por las transferencias que se reciben del Municipio de Corregidora, sin embargo se informa los siguientes ingresos que se tuvieron.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4.2.2.1.01.001	Transferencias	\$1,203,486.00	Transferencia

4.2.2.1.01.0002	Devolución de impuesto ISR	\$0.00	Devolución ISR
4.3.1.1.01.0001	Productos financieros	\$18.14	Productos financieros
4.3.0.0.00.0000	Depósito en efectivo	\$1,954.31	Depósito en efectivo

## 2.2 Gastos y Otras Pérdidas

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
5.1.1.0.0.0000	Servicios personales	\$125,600.09
5.1.1.1.00.0000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$125,600.09
5.1.1.1.01.0001	Remuneración al personal de carácter permanente	\$125,600.09
5.1.1.1.01.0002	Gratificación	\$0.00
5.1.1.1.01.0003	Prima vacacional	\$0.00
5.1.1.4.00.0000	Seguridad Social	\$0.00
5.1.1.4.01.0002	Servicio médico	\$0.00
5.1.1.5.00.0000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00
5.1.1.5.01.0003	Indemnizaciones	\$0.00
5.1.1.5.01.0010	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$0.00
5.1.2.0.00.0000	Materiales y suministros	\$159,565.38
5.1.2.1.00.0000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$40,773.79
5.1.2.1.01.0006	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$4,863.38
5.1.2.1.01.0007	Materiales y útiles de enseñanza	\$1,897.40
5.1.2.1.01.0008	Material impreso e información digital	\$30,983.00
5.1.2.1.01.0009	Materiales útiles y equipo menores de tecnologías de la información y comunicación	\$2,308.08
5.1.2.1.01.0012	Materiales, útiles y equipo menores de oficina	\$721.93
5.1.2.2.00.0000	Alimentos y servicios de cafetería	\$5,046.14
5.1.2.2.00.0001	Alimentos y utensilios	\$5,046.14
5.1.2.6.00.0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00
5.1.2.6.01.0001	Combustible, lubricantes y aditivos	\$0.00
5.1.2.9.01.0004	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,088.00
5.1.3.0.00.0000	Servicios generales	\$264,921.06
5.1.3.1.00.0000	Servicios básicos	\$0.00
5.1.3.1.01.0001	Teléfonos y radiocomunicaciones	\$0.00
5.1.3.1.01.0002	Energía eléctrica	\$0.00
5.1.3.1.01.0003	Agua	\$0.00
5.1.3.2.00.0000	Servicios de arrendamiento	\$0.00
5.1.3.2.00.0002	Arrendamiento de oficina	\$0.00
5.1.3.3.00.0000	Servicios profesionales	\$242,905.74
5.1.3.3.01.0003	Servicios, profesionales, científicos y técnicos integrales	\$242,905.74
5.1.3.4.00.0000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$9,554.32
5.1.3.4.01.0002	Seguro de bienes patrimoniales	\$9,554.32
5.1.3.5.00.0000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$928.00
5.1.3.5.01.0001	Reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	\$0.00
5.1.3.5.01.0002	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$928.00

5.1.3.6.00.0000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00
5.1.3.6.01.0002	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	\$0.00
5.1.3.7.00.0000	Servicios de traslado y viáticos	\$2,676.00
5.1.3.7.01.0001	Viáticos en el país	\$0.00
5.1.3.7.01.0004	Pasajes terrestres	\$2,676.00
5.1.3.8.00.0000	Servicios Oficiales	\$0.00
5.1.3.8.01.0002	Orden social y cultural	\$0.00
5.1.3.9.00.0000	Otros servicios generales	\$8,857.00
5.1.3.9.01.0003	Multas recargos y actualizaciones	\$8,857.00
5.1.3.9.01.0009	Otros impuestos derivados de una relación	\$0.00
5.1.3.9.01.0012	Impuestos sobre nominas	\$0.00
5.1.3.9.01.3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$0.00
5.2.0.0.00.0000	Transferencias, asignaciones subsidios y otros	\$0.00
5.2.4.0.00.0000	Ayudas sociales	\$0.00
5.2.4.1.00.0000	Ayudas sociales a personas	\$0.00

### III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

#### 3.1 Patrimonio Contribuido.

Patrimonio contribuido actualmente en proceso de revisión.

#### 3.2 Patrimonio Generado

Patrimonio generado actualmente en proceso de revisión.

### IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

#### 4.1 Efectivo y equivalentes.

CUENTA	DESCRIPCION	PERIODO ACTUAL
1.1.1.1.01.0000	Efectivo	\$5,537.16
1.1.1.2.00.000	Banco / Tesorería	\$570,682.14
	TOTAL	\$576,219.30

#### 4.2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

Los bienes muebles que se encuentran descritos en los Estados Financieros se encuentran actualmente en proceso de revisión. Derivado de ello se reportan los saldos que se encuentran en balanza en el apartado de bienes muebles.

SALDOS	MONTO GLOBAL
Bienes muebles	\$1,169,499.30
Mobiliario y equipo de administración	\$374,200.30
Equipo de comunicación	\$6,858.00
Equipo de cómputo	\$187,184.40
Equipo audiovisual	\$51,305.00
Mobiliario y equipo de administración	\$128,852.64
Cámara termo gráfica Mod. E95	\$520,000.00
Ultrasonido	\$39,999.00
Nissan 2004	\$137,300.00

Chevy	\$98,000.00
-------	-------------

#### 4.3 Conc. de los Flujos de Efectivo Netos de las Act. de Ope. y la cta. de Ahorro y Desahorro.

La depreciación se encuentra en proceso de revisión.

### I.II Información Presupuestal

#### 5.1 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Descripción	Importe	Diferencia
1.-Ingresos presupuestarios		\$1,205,458.45
2.-Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4.- Ingresos Contables		\$1,205,458.45

#### 5.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Descripción	Importe	Diferencia
1.- Total de egresos (presupuestarios)		\$550,086.53
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		\$0.00
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda publica		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00	
3.- Más gastos contables no presupuestarios		\$0.00

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumentos por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	
Obra Pública Transferible	\$0.00	
4.- Total de Gasto Contable		\$550,086.53

## **Notas de Memoria (Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias)**

### **II Notas de Memoria**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
8.1.1.0.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	\$4,818,903.00
8.1.2.0.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$0.00
8.1.3.0.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
8.1.4.0.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	\$1,205,458.45
8.1.5.0.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	\$1,205,458.45
8.2.1.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$4,818,903.00
8.2.1.1.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
8.2.2.0.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$4,268,816.00
8.2.2.1.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$0.00
8.2.2.2.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Comprometido	\$0.00
8.2.2.3.00.0000	Presupuesto de Egresos Pre Modificado	\$0.00
8.2.3.0.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
8.2.4.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$0.00
8.2.5.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	\$550,086.53
8.2.6.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$550,086.53
8.2.7.0.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	\$550,086.53

## **Notas de Gestión Administrativa**

### **III Notas de Gestión Administrativa**

#### **1 Introducción.**

Nada que manifestar.

#### **2 Panorama Económico y Financiero.**

Inflación general anual 4.90

Tipo de cambio interbancario compra 20.2925

Tipo de cambio interbancario venta 20.3000

Precio venta vigentes de gasolina diésel en terminales de almacenamiento y reparto magna 18.25

Precios de venta vigentes de gasolina y diésel en Terminales en almacenamiento y reparto premium 19.56

### 3 Autorización e Historia.

#### a) Fecha de creación del Instituto Municipal de la Mujer Corregidora

##### Creación del Instituto

El Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora se crea por un acuerdo de Cabildo el 1 de Octubre de 2003. El día 11 de ese mismo año, adquiere características de un Organismo Paramunicipal, descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad Jurídica y patrimonio propio. Entre Enero y Abril de 2004, se encuentra a nivel interno del Instituto para la designación de los miembros de la junta Directiva, máxima autoridad dentro del organismo, del Consejo Consultivo y del Órgano de Vigilancia. Las actividades operativas del Instituto inician formalmente en un acto realizado el día 29 de Mayo de 2004 en el Jardín Principal de El Pueblito.

#### b) Principales cambios en su estructura.

Nada que manifestar.

### 4 Organización y Objeto Social.

#### a) Objeto social.

- a) Objeto social. Se crea el Instituto Municipal de la Mujer, como organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Corregidora, Querétaro. Con personalidad jurídica y patrimonio propios para el cabal cumplimiento de su objeto y logro de su meta, que son la atención integral de la mujer. Tiene por objeto establecer las políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, fomentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, así mismo promoviendo antes las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para lograr dicho objeto.

- b) Principal actividad: Proponer las políticas, dirigir y evaluar los programas relativos a la mujer en Coordinación y concertación con los sectores público, privado y social.

Coordinar, instrumentar, promover y dar seguimiento a la operación de programas relativos a la mujer que emanen de los gobiernos Federal, Estatal, Municipal y de los Tratados Internacionales.

Establecer y operar un sistema de seguimiento de los programas Federales, Estatales y Municipales, relacionados con la mujer, de conformidad con lo previsto en las leyes y convenios de coordinación y concertación que se establezcan.

#### b) Principal actividad.

El Instituto Municipal de la Mujer de Corregidora, es un Organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tiene como misión impulsar el desarrollo integral de las mujeres a través de programas y acciones que faciliten el y propicien su plena incorporación en la vida económica, política, cultural y social; así como también promover una cultura de igualdad de género entre las Instituciones públicas y privadas del Municipio de Corregidora.

#### c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

#### d) Régimen jurídico.

El régimen jurídico nace con el artículo 115 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Título Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro 146, 147, 148 Y 149 DE LA Ley para la organización Política y Administrativa del Municipio libre de Querétaro y 55 Fracc. Primera del Reglamento interior del Ayuntamiento de Corregidora, Querétaro, Qro., así como el decreto de creación del mismo instituto.

#### e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Instituto consisten en retener el Instituto consisten en:

-Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

-Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual

**f) Estructura organizacional básica.**

Directora  
Asistente  
Coordinador de Área de Administración y finanzas.  
Analista Administrativo  
Coordinación Proyectos Institucionales  
Coordinación de Psicología

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

NADA QUE MANIFESTAR.

**5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

a) En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamiento emitidos por el CONAC, se comenzó a realizar el diagnóstico y programa de instrumentación para la Armonización contable del Instituto Municipal de la Mujer, llevándose a cabo la implementación del sistema integral de contabilidad gubernamental que permita el cumplimiento de la norma aplicable, así como la emisión y alimentación de registros e información financiera.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son las determinadas por el CONAC, así como el Consejo Estatal de Armonización Contable.

c) El Instituto Municipal de la Mujer aplica la normatividad vigente dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida por el CONAC, así como también las disposiciones aplicables en términos generales.

d) La base del devengado se realizó a partir del 2013.

**6 Políticas de Contabilidad Significativas.**

Nada que manifestar.

**7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

a) No se cuenta con activos en moneda extranjera

b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera

c) No se cuenta con posición en moneda extranjera

d) No se opera con Tipo de cambio

e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

**8 Reporte Analítico del Activo.**

El activo que se encuentra descrito en Estados financieros se encuentra en proceso de revisión, incluyendo las depreciaciones y amortizaciones.

**9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**



Nada que manifestar.

**10 Reporte de la Recaudación.**

Nada que manifestar.

**11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

Nada que manifestar.

**12 Calificaciones otorgadas.**

Nada que manifestar.

**13 Proceso de Mejora.**

Nada que manifestar.

**14 Información por Segmentos.**

Nada que manifestar.

**15 Eventos Posteriores al Cierre.**

Nada que manifestar.

**16 Partes Relacionadas.**

Nada que manifestar.

**17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros Incluyen al final la siguiente leyenda:

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

---

—  
**DORA SILVIA MARTÍNEZ ROLDAN**  
**TESORERA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

---

—  
**PATRICIA EUGENIA NARVAÉZ**  
**DELGADILLO**

---

—

**Las presentes Notas a los Estados Financieros corresponden al mes de 31 de Marzo de 2019**